



Xunta Xeneral
del Principáu d'Asturies

GRUPU PARLAMENTARIU
PODEMOS ASTURIES

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDAD

Rafael Abelardo Palacios García, Portavoz del **Grupo Parlamentario Podemos Asturias**, al amparo de lo previsto en el artículo 139 siguientes y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente enmienda al Proyecto de Ley del Principado de Asturias de la Agencia de Ciencia, Competitividad Empresarial e Innovación (11/0142/0018/22714)

ENMIENDA DE ADICIÓN

De un nuevo punto a la Disposición Adicional tercera con el siguiente texto:

“1 bis. El personal de la Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica y la Tecnológica (Ficyt) se integrará en la Agencia de Ciencia, Competitividad Empresarial e Innovación en los términos previstos en el artículo 44 del Estatuto de los Trabajadores, quedando esta subrogada en los derechos y obligaciones laborales y de Seguridad Social de aquella.

JUSTIFICACIÓN

Planteada la asunción de todas las funciones de la Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica y la Tecnológica (Ficyt) por la nueva Agencia resulta no sólo coherente sino indispensable la integración así mismo de su personal.

Palacio de la Junta, 02 de septiembre de 2022

Rafael A. Palacios García
Portavoz